

27 NOV 2013

00160



HECHO ESENCIAL  
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 912

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Presente**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado unánimemente distribuir la suma de \$18.537.900.000, a cuenta de las utilidades del año 2013, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 21 provvisorio de la Compañía, ascenderá a \$18,5379 por acción y será exigible a partir del 17 de enero de 2014.

Saluda atentamente a usted,

Jorge Cosme Sagñier Guimón  
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Feller & Rate Ltda. ,Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- Banco Santander Chile